

**ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2022 DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN COMO APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.**

Como consecuencia de la detección de un error material en la Resolución 03 de 16 de Febrero de 2022 de la Consejera Delegada de ICEX España Exportación e Inversiones por la que se conceden ayudas dinerarias sin contraprestación como apoyo a la internacionalización de las empresas, se anexa a la misma, previo informe favorable del Comité Presupuestario, detalle de los importes correctos por beneficiario correspondientes a las ayudas a la participación en la actividad FPA COTERIE&MAGIC NUEVA YORK I 2022 – FICE, con clave 202201362.

**AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN A EMPRESAS BENEFICIARIAS DE FERIAS DE PARTICIPACION AGRUPADA CONVOCADAS A TRAVÉS DE ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX, ASI COMO A ASOCIACIONES, FEDERACIONES DE EXPORTADORES O ENTIDADES SIMILARES, RECONOCIDAS COMO ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES.**

PROPUESTA DE GASTO	DESCRIPCION	NIF	IMPORTE €
202201362	FPA COTERIE&MAGIC NUEVA YORK I 2022 - FICE		<b>23.623,78</b>
		B26287037	3.872,00
		B07106966	2.549,56
		B54574215	5.618,88
		A78363819	2.913,78
		G28492007	750,00
		A07066467	2.549,56
		Y7679566H	2.913,78
		B53628806	2.456,22

Madrid, en la fecha de la firma

VºBº Director Económico Financiero  
Luis Enrique San José García

La Presidenta de ICEX  
P.D. (Resolución de 7 de octubre de 2019)  
La Consejera Delegada de ICEX

Fecha:  
2022.05.06  
15:23:52  
+02'00'



María Peña Mateos



**CSV : GEN-02c8-480d-8035-69e3-3e77-dd0b-d912-60bc**  
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>  
FIRMANTE(1) : LUIS ENRIQUE SAN JOSE GARCIA | FECHA : 06/05/2022 15:23 | NOTAS : F  
FIRMANTE(2) : MARIA PEÑA MATEOS | FECHA : 09/05/2022 14:38 | NOTAS : CF